



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

Nota de Prensa
NP 26/2018
4 de abril de 2018

Presidente Evo Morales lanzará el 10 de abril la Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional de Bolivia

El Presidente Evo Morales Ayma realizará el martes 10 de abril el lanzamiento oficial de la Primera Familia de Billetes (PFB) del Estado Plurinacional de Bolivia, con la puesta en circulación del billete del corte de Bs10, que se caracteriza por contar con medidas de seguridad de última generación.

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, señaló que será un acto de gran trascendencia, tomando en cuenta que de esa manera se contribuye a la soberanía monetaria y a la estabilidad económica del país.

El lanzamiento del nuevo billete se efectuará en la fecha indicada en un acto especial en el Hall del Palacio de Gobierno, a horas 08:00, con la asistencia de las principales autoridades del Órgano Ejecutivo, la Asamblea Legislativa Plurinacional, Organizaciones Sociales, representantes de la sociedad civil, invitados especiales y medios de difusión

La autoridad señaló que la Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional tiene como objetivos principales incluir en los billetes imágenes de personajes históricos, sitios patrimoniales, paisajes naturales, además de especies de flora y fauna que representen a diferentes regiones del país. Asimismo, se consolida el uso de la moneda nacional; se mejoran las medidas de seguridad conocidas por la población y se añaden otras de última generación.

Ramos Sánchez adelantó que para facilitar la circulación de los nuevos billetes entre la población, estos serán de los mismos cortes (Bs10, Bs20, Bs50, Bs100 y Bs200) y de igual tamaño; material idéntico (100% algodón) y conservarán los colores predominantes de la anterior familia.

“El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia realizará el lanzamiento del billete del corte de Bs10. La emisión de los otros cortes será progresiva, aproximadamente cada tres meses, en orden ascendente hasta el billete de Bs200”, informó.

El Presidente del Ente Emisor remarcó que los billetes de la Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional de Bolivia y los de la anterior familia circularán simultáneamente hasta que éstos últimos se deterioren por el uso. Esto implica que seguirán con plena vigencia en todo el territorio nacional, pues su reemplazo será paulatino y progresivo